

Presidente:
ALFONSO GÓMEZ GÁMEZ

Vocales:
FÉLIX BRODATE PURI
IGNACIO BUILES VICTORIA
CLODOMIRO CARRACEDO GARCÍA
ALBERTO COREA ABIÁN
ELENA ESCRIBANO GARCÍA
ALEJANDRO NOGUERAS EDO
DAVID RODRIGO TAJADA
ESTEFANÍA VIDAL ZAPATER

Representantes de Entidades
Ciudadanas (con voz y sin voto):
EMILIANO ALONSO BUENO
MANUEL ALONSO CERREDA
ANTONIO FERNÁNDEZ GÓMEZ
BEATRIZ GRACIA VALIOS
AMALIA HERRERÍAS GUERRERO
ROSA MARÍA LÓPEZ GÓMEZ
MARÍA JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Secretario:
JESÚS H. DIARTE GRACIA

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,15 horas del martes, día 30 de noviembre de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del **PLENO** de la **JUNTA MUNICIPAL DELICIAS** del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (c/ Antonio Mompeón Motos, 12-14), bajo la Presidencia del Sr. Concejal - Presidente de la Junta, con asistencia de los Vocales y Representantes de Entidades Ciudadanas del Distrito, al margen reseñados, y actuando como Secretario el Jefe de la Unidad Administrativa de Juntas, adscrito a la Junta Municipal Delicias.

También asiste a la sesión el siguiente personal municipal: D. Pedro Sisón Martínez, Inspector del Sector Centro de la Policía Local; y D. Jesús Barrera García, Subinspector del Sector Centro de la Policía Local. También asisten a la sesión: D^a Elena Sancho Pérez, Inspectora del Cuerpo Nacional de Policía y D. Sergio Amado Oto, Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía.

Se han excusado por su inasistencia el Vicepresidente de la Junta D. Angel Izaguerri López, la Vocal D^a Mercedes Luengo Chamorro y el representante de entidades ciudadanas D. José Luis Zúñiga Beltrán.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día.

Antes de abordar los asuntos del orden del día, por el Secretario se da lectura al Decreto del Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos, de fecha 23 de agosto de 2021, cesando a D. José Antonio Rovira Tolosana como Vocal de la Junta Municipal Delicias a propuesta del Grupo Municipal "Zaragoza en Común", agradeciéndole los servicios prestados al Ayuntamiento de Zaragoza, y nombrando a D. Ignacio Builes Victoria como vocal de la Junta Municipal Delicias en representación del Grupo Municipal "Zaragoza en Común". El Pleno queda enterado. El Presidente de la Junta da la bienvenida al nuevo miembro de este Pleno.

Se desarrolla el orden del día establecido:

1º. *Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de este Pleno celebrada el día 1 de junio de 2021.*

Conocido por los miembros del Pleno el borrador del Acta que se somete a aprobación, puesto que había sido enviada copia con la convocatoria a la presente sesión, se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria de este Pleno celebrada el día 1 de junio de 2021.

2º. *Quedar enterado de Resoluciones del Presidente de esta Junta Municipal Delicias en expedientes relativos a competencias desconcentradas.*

Este punto comprende sesenta expedientes, cuya relación se ha facilitado con anterioridad a los miembros del Pleno de la Junta. El Pleno acuerda:

- 2.1. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo dos reservas de espacio para obras en la Avenida José María Escrivá de Balaguer, con los números de autorización C-4096 y C-4097 (expediente nº 0565294/2020).
- 2.2. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "José Camón Aznar", a la Agrupación Musical Delicias, los miércoles y jueves del curso escolar 2020/2021, de 18 a 22 horas (expediente nº 0047794/2021).
- 2.3. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "José Camón Aznar", a la Agrupación Folklórica Aragonesa "Aires de Albada", los viernes de 20 a 22 horas y los domingos de 12 a 14 horas del curso escolar 2020/2021 (expediente nº 0049711/2021).

- 2.4. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se ha llevado a cabo la reparación del badén de acceso al garaje de la Comunidad de Propietarios del nº 14-18 de la calle Pedro II el Católico (expediente nº 0010583/2021).
- 2.5. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos, relativo a que se han cursado instrucciones con el fin de que se suministre un cubo de basura a la Comunidad de Propietarios del nº 3 de la calle Escoriaza y Fabro (expediente nº 0017578/2021).
- 2.6. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos, con relación a la solicitud de contenedores para la recogida selectiva de residuos en la explanada del edificio de infantil del C.E.I.P. "José Camón Aznar" (expediente nº 0579827/2020).
- 2.7. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta denegando la solicitud de señalización de una reserva de espacio en la vía pública para carga y descarga de mercancías en la calle Padre Enrique de Ossó nº 2-4 (expediente nº 0020858/2021).
- 2.8. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Antonio Beltrán Martínez", a la Agrupación Ymca, del 6 al 30 de julio de 2021, de 08 a 15 horas (expediente nº 0058769/2021).
- 2.9. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se toma nota de la solicitud de reparación de acera por baldosas en mal estado en la salida del garaje de la Comunidad de Propietarios del nº 8 de la calle Alfonso Carlos Comín Ros, para su reparación cuando los medios materiales lo permitan (expediente nº 0052138/2021).
- 2.10. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio de uso particular para carga y descarga de mercancías en la calle Hermandad Donantes de Sangre nº 3, de quince metros de longitud, y en horario nocturno de 22:00 a 07:00 horas, incluso sábados y festivos (expediente nº 0032019/2021).
- 2.11. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Padre Manjón nº 22, con el número de autorización C-4165 (expediente nº 0054402/2021).
- 2.12. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta denegando la solicitud de traslado de los contenedores situados en Vía Hispanidad nº 146 (expediente nº 0056323/2021).
- 2.13. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta denegando la solicitud de traslado de los contenedores situados en la calle Fray Juan Regla nº (expediente nº 0053241/2021).
- 2.14. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta denegando la solicitud de traslado de los contenedores situados en la calle Escutor Palar nº 26 (expediente nº 0041090/2021).
- 2.15. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Escoriaza y Fabro nº 55 (expediente nº 0070909/2021).
- 2.16. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Marcos Zapata nº 17 (expediente nº 0071130/2021).
- 2.17. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades del Paseo de Calanda nº 20 (expediente nº 0071141/2021).
- 2.18. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Conde de la Viñaza nº 3 (expediente nº 0071143/2021).

- 2.19. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la Avenida de Madrid nº 175 (expediente nº 0071144/2021).
- 2.20. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Via Universitas nº 58 (expediente nº 0071145/2021).
- 2.21. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Andrés Vicente nº 18 (expediente nº 0071147/2021).
- 2.22. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Mariano Carderera nº 2 (expediente nº 0071152/2021).
- 2.23. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para personas con movilidad reducida en las inmediaciones o proximidades de la calle Vía Hispanidad nº 92 (expediente nº 0058168/2021).
- 2.24. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta archivando sin más trámite el expediente nº 0068984/2021, a la vista de lo informado por la Policía Local: "el solicitante indica que (...) ya no van a ser necesarias las reservas de espacio solicitadas".
- 2.25. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta archivando sin más trámite el expediente nº 1171712/2015, a la vista de lo informado por el Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes: "debido al tiempo transcurrido (...) procede el archivo del expediente por caducidad".
- 2.26. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes, relativo a que por orden de la Consejera de Servicios Públicos y Movilidad se han dado las instrucciones oportunas para retirar el banco que estaba colocado en la calle Delicias nº 5 (expediente nº 0057274/2021).
- 2.27. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios, relativo a que se han retirado los elementos de alumbrado público situados sobre la fachada del edificio a derribar en la calle Berenguer de Bardají nº 30; y que no procede pago alguno por dichos trabajos (expediente nº 0069018/2021).
- 2.28. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando a supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Trovador nº 17 (expediente nº 0080948/2021).
- 2.29. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la supresión de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Rioja nº 22 (expediente nº 0081247/2021).
- 2.30. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta aceptando de plano el desistimiento o renuncia del interesado a su solicitud de una reserva de espacio para obras (expediente nº 0056230/2020).
- 2.31. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "José Camón Aznar", a la Agrupación Musical Delicias, los miércoles y jueves del curso escolar 2021/2022, de 18 a 22 horas (expediente nº 0084053/2021).
- 2.32. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Obispo Tajón nº 34, con el número de autorización C-4176 (expediente nº 0068975/2021).
- 2.33. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras, relativo a que se ha procedido a llevar a cabo la reparación de acera por baldosas en mal estado en la salida del garaje de la Comunidad de Propietarios del nº 8 de la calle Alfonso Carlos Comin Ros (expediente nº 0052138/2021).

- 2.34. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "José Camón Aznar", a la Agrupación Folklórica Aragonesa "Aires de Albada", los viernes de 20:30 a 22:30 horas y los domingos de 12:00 a 14:00 horas del curso escolar 2021/2022 (expediente nº 0094960/2021).
- 2.35. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la prórroga de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Roger de Flor, frente al nº 3 (expediente nº 0076618/2021).
- 2.36. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos, relativo a que se han dado instrucciones a la empresa concesionaria del servicio para que proceda al desplazamiento de los contenedores que estaban ubicados en la calle Antonio Mompeón Motos nº 8 (expediente nº 0068974/2021).
- 2.37. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos, relativo a que se ha considerado acceder a lo solicitado trasladando los dos contenedores que estaban en la fachada del local del nº 4 de la calle Navas de Tolosa (expediente nº 0083342/2021).
- 2.38 a 2.40. Quedar enterado de Resoluciones del Presidente de la Junta aprobando la justificación documental presentada en subvenciones concedidas por esta Junta Municipal Delicias, correspondientes a convocatorias del ejercicio 2020:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	SUBVENCIÓN
0548687/2020	ASOCIACIÓN DE VECINOS "MANUEL VIOLA" DEL Bº DELICIAS	9.800,00 €
0548663/2020	CENTRO OBRERO DE FORMACIÓN (C.O.D.E.F.) (*)	2.700,00 €
0548699/2020	A.M.P.A. "CUATRO CONTINENTES" DEL COLEGIO PÚBLICO "EMILIO MORENO CALVETE" (**)	800,00 €

(*) renunciando parcialmente (1.215,59 €) a la subvención concedida

(**) renunciando parcialmente (162,91 €) a la subvención concedida

- 2.41 a 2.55. Quedar enterado de Resoluciones del Presidente de la Junta, a propuesta de la Comisión de Valoración y previo informe favorable de la Intervención General Municipal, concediendo subvenciones en las convocatorias del ejercicio 2021:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	SUBVENCIÓN
COMISIONES DE FESTEJOS		
0058536/2021	COMISIÓN DE FESTEJOS DEL BARRIO DE DELICIAS	15.936,00 €
ASOCIACIONES DE VECINOS		
0049765/2021	ASOCIACIÓN DE VECINOS "MANUEL VIOLA" DEL Bº DELICIAS	9.800,00 €
0048925/2021	ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL Bº "BOMBARDA-MONSALUD"	3.500,00 €
0039802/2021	ASOCIACIÓN DE VECINOS "MARÍA GUERRERO"	3.600,00 €
0048934/2021	ASOCIACIÓN DE VECINOS "NUEVO FUTURO"	630,00 €
ENTIDADES CIUDADANAS		
0049748/2021	ASOCIACIÓN RECREATIVA CULTURAL "PEÑA DELICIAS"	5.000,00 €
0048981/2021	CENTRO OBRERO DE FORMACIÓN (C.O.D.E.F.)	2.700,00 €
0047814/2021	ASOCIACIÓN CULTURAL DE COSTUMBRES ARAGONESAS	6.000,00 €
0043432/2021	ASOCIACIÓN CULTURAL "TROVADOR"	736,00 €
0049804/2021	ASOCIACIÓN "ILÓGICA"	1.000,00 €
0047826/2021	CLUB VOLEIBOL "LA BOMBARDA"	500,00 €
ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS		
0048938/2021	A.M.P.A. DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "FELIX DE AZARA"	1.250,00 €
0048886/2021	A.M.P.A. DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "JERÓNIMO ZURITA"	1.800,00 €
0047857/2021	A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO "CIUDAD DE ZARAGOZA"	2.000,00 €
0049012/2021	A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO "JOSÉ CAMÓN AZNAR"	1.500,00 €

2.56 a 2.60. Quedar enterado de Resoluciones del Presidente de la Junta, a propuesta de la Comisión de Valoración, desestimando solicitudes de subvención en la convocatoria de "Subvenciones a Entidades Ciudadanas en Juntas Municipales y Vecinales" del ejercicio 2021:

EXPEDIENTE	ENTIDAD
0048874/2021	ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ARAGÓN
0047876/2021	ASOCIACIÓN ASPERGER Y TDG DE ARAGÓN
0049783/2021	CLUB DEPORTIVO "REINO DE ARAGÓN"
0049023/2021	ASOCIACIÓN "NATANIA" - DELEGACIÓN ZARAGOZA
0049048/2021	ASOCIACIÓN "AMIGOS DE LOS MAYORES"

3º. Informe del Presidente de la Junta.

El Presidente de la Junta dirige unas palabras en las que expresa su satisfacción por poder volver a celebrar una sesión de este Pleno en la sede de la Junta, tras haber tenido que celebrar varias sesiones *on-line* o en la rotonda del Centro Cívico Delicias, con motivo de las obligadas prevenciones sanitarias ante la pandemia de la COVID-19.

El Presidente de la Junta informa sobre el estado del proyecto para la renovación integral de la Avenida de Navarra: en estos momentos, se han licitado las obras incluidas en el proyecto correspondiente a la fase primera, el tramo comprendido entre el Paseo de Calanda y la Avenida de Madrid, que están pendientes de adjudicación tras haber finalizado el plazo para la presentación de ofertas el pasado día 19 de noviembre; se dispone de un anteproyecto para la renovación integral de toda la Avenida de Navarra, que contempla otras dos fases, que fue licitado y adjudicado a principios de este año, y que ha contado con un proceso de participación ciudadana para la toma de decisiones entre las distintas propuestas de la adjudicataria; confía en que el resultado final sea satisfactorio y en que se vea satisfecha esta vieja reivindicación.

El Presidente de la Junta informa sobre la rehabilitación de viviendas en el Grupo de Alférez Rojas, concretamente sobre el problema surgido con el otorgamiento de las licencias municipales y, en consecuencia, con la tramitación de las correspondiente subvenciones que han solicitado tanto al Ayuntamiento de Zaragoza como al Gobierno de Aragón, para mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética, ya que estas convocatorias de subvenciones están sujetas a unos plazos para justificar la realización de las obras y, si se retrasa la concesión de las licencias municipales, también se retrasa el inicio de las obras, comprometiendo que las obras puedan estar terminadas en los plazos establecidos en las convocatorias. Finalmente, y tras múltiples reuniones y gestiones, afortunadamente por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo ya se están aprobando los estudios de detalle y ya se están concediendo las preceptivas licencias urbanísticas, lo que, sin duda, es una buena noticia.

El Presidente de la Junta informa que, a pesar de la sujeción a la tiranía de la pandemia de la COVID-19, no se han abandonado aquellas actividades que tradicionalmente se venían realizando, en algunas ocasiones, adaptadas a las limitaciones sanitarias, y así, detalla las actividades que se han realizado en los centros cívicos del distrito, como el ciclo "Avivavoz" (encuentros con la voz, el sonido y la palabra), el ciclo "Contagiados de Humor" (monólogos cómicos), el festival "Música en las Nubes" (quinta edición; música tradicional con fusiones de jazz, música clásica, música antigua o música folk; talleres de instrumentos musicales; muestra de luthiers; exposiciones y conferencias), o la programación de Navidad (en la que colabora también la asociación cultural de Costumbres Aragonesas). También informa de la realización de clubes de lectura sobre Africa y actividades de sensibilización en las bibliotecas municipales del distrito "Manuel Alvar" y "Santa Orosia". También informa de la celebración del programa de verano "Delicias a la Fresca", con la colaboración de la asociación cultural de Costumbres Aragonesas.

El Presidente de la Junta informa de la realización de unos talleres por la Asociación Aragonesa Pro Salud Mental (ASAPME), que está ubicada en el parque Delicias, que, con la denominación "Mens sana in Delicias", pretenden ayudar a paliar el deterioro a nivel psicológico que han detectado que están sufriendo muchas personas como consecuencia del confinamiento y del cambio de los hábitos de vida, lo que ha agudizado patologías previas y ha generado nuevos procesos de ansiedad y otros trastornos en la salud mental. Hace hincapié en que la salud no solo es algo físico sino también el tener un bienestar emocional, por lo que valora como muy importante trabajar en este ámbito y por eso se ha colaborado con ASAPME.

El Presidente de la Junta informa que se ha realizado una segunda edición del libro "Delicias, mitos y leyendas", con el centro cívico "Esquinas del Psiquiátrico" y la asociación cultural "Paso a Nivel".

El Presidente la Junta informa que: el pasado día 28 de octubre se celebraron las asambleas de infancia y de adolescencia para la constitución del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia; el pasado día 5 de noviembre se celebró la Mesa de Infancia y Adolescencia del distrito de Delicias, que contó con la participación tanto de agentes sociales y asociaciones que trabajan en estos ámbitos, como de miembros de la Administración Autonómica y Local, con el fin último de poder seguir contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la infancia y de la adolescencia y al trabajo comunitario que viene desarrollándose en este distrito; se está desarrollando el proyecto "Tejiendo RED contra el maltrato infantil", con las educadoras de infancia de los dos centros municipales de servicios sociales del distrito.

El Presidente de la Junta informa del proyecto de biodiversidad y salud colectiva que se viene desarrollando en el parque Delicias, donde el pasado día 2 de octubre se realizó una actividad de anillamiento científico de aves. También informa que se ha colaborado para el desdoblado y reparación del sistema de riego en alcorques del colegio público "José Camón Aznar", en el marco de la campaña de sensibilización medioambiental "Aragón Climate Week".

El Presidente informa de la celebración de una reunión con el Alcalde de la Ciudad para presentarle personalmente el documento del Plan de Delicias, que fue aprobado por el Pleno de esta Junta Municipal, donde se comprometió a habilitar un espacio específico con la dotación del personal necesario para poder llevar una coordinación del desarrollo y puesta en marcha de las previsiones contempladas en este Plan, que permita avanzar en el intento de mejorar la realidad de este distrito. Avanza que se baraja como posible coordinador del referido equipo de trabajo el Vocal de esta Junta D. Félix Brocate Puri, a quien llegado el momento así se le ofrecerá, en la absoluta certeza de que será una persona comprometida e idónea para este cometido.

4º. Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno.

El Vocal Sr. Carracedo expone que esta mañana ha participado en una reunión del Consejo de Salud de la Zona Universitarias, donde se ha puesto de manifiesto la necesidad de disponer de un espacio para la campaña de vacunación, ante la insuficiencia del disponible en el propio centro de salud.

El Presidente de la Junta expresa que se va a gestionar la posibilidad de contar con algún espacio temporal en algún equipamiento municipal, como podría ser el Centro de Convivencia para Mayores "Terminillo", donde en su día ya se cedieron espacios para realizar pruebas de PCR.

El Presidente de la Junta se refiere a la problemática que ha surgido en el entorno de la discoteca Garden, lo que se ha tratado en el Consejo Rector de la Junta, que ahora está regentada por los anteriores gestores de la discoteca Dubai; explica que como está ubicada en el distrito Universidad, se va a contactar con la Presidenta de esa Junta Municipal para que puedan realizarse las gestiones que administrativamente procedan, ante la inquietud que se está generando en los vecinos de esa zona.

El Vocal Sr. Builes se presenta como nuevo vocal de esta Junta Municipal, donde ya tuvo la oportunidad de participar anteriormente como vocal entre octubre de 2018 y mayo de 2019, durante la anterior Corporación; ofrece su total disposición y voluntad de trabajar por el distrito de Delicias, en el que lleva toda su vida como vecino.

El Sr. Alonso Cerrada desea expresar su alegría por poder volver a recuperar la dinámica de la Junta, así como de que se vuelva a hablar del Plan de Delicias, sobre lo que desearía conocer más detalles, como los pasos que están previstos, si va a haber fechas concretas para activar el equipo de trabajo, así como si va a haber fondos destinados para su implementación. También se refiere a la necesidad de ir abordando el redimensionamiento de los servicios y equipamientos en la zona del entorno de la estación intermodal, a la vista de las nuevas viviendas que ya se están construyendo, y que llegarán a ser casi cuatro mil cuando se construyan todas las que están previstas. También expone la necesidad de ir clarificando el futuro que se quiere para la actual biblioteca municipal "Santa Orosia", que actualmente se ha quedado pequeña y obsoleta, resultando a todas luces insuficiente, y que si bien está ubicada en el distrito de La Almozara, sus usuarios son mayoritariamente vecinos de Delicias. Y sobre la Avenida de Navarra, estarán vigilantes para que se de cumplimiento a lo expresado por el Sr. Alcalde en el último Debate sobre el Estado de Ciudad en cuanto a los plazos de ejecución.

El Presidente de la Junta explica que, con relación al Plan de Delicias, lo que se pretende es poder tener esa suerte de unidad gestora que se dedicara específicamente a su puesta en marcha y seguimiento, así como a gestionar fondos y presupuestos, y que bajo la coordinación del Vocal Sr. Brocate, pudiera interaccionar tanto con los distintos departamentos de este Ayuntamiento como con otras administraciones de cara a ir implementando las distintas medidas, haciendo los correspondientes estudios técnicos y económicos, y junto con el grupo de trabajo que elaboró el documento del Plan. Reflexiona que el tema del personal será lo más complicado, y pone como ejemplo que en la oficina administrativa de la Junta hay una persona de baja desde el pasado mes de junio y, pese las múltiples gestiones realizadas, la realidad es que a fecha de hoy todavía no ha sido sustituida. Con relación a la biblioteca municipal "Santa Orosia", hablará con la concejala Sra. Espinosa, responsable del Patronato de Educación y Bibliotecas, para trasladarle lo expuesto sobre situación de esa biblioteca y preguntarle qué previsiones se tienen al respecto.

El Sr. Alonso Bueno reitera el ruego, ya expresado en anteriores sesiones, de que se amplíen las aceras de las calles del Barrio de La Bozada que, en muchos tramos, no tienen más de cincuenta y cinco centímetros. También expresa su crítica por la ampliación de terrazas para los establecimientos de hostelería, con la ocupación de plazas de aparcamiento, y las molestias por ruidos que ocasionan a los vecinos.

El Presidente de la Junta recuerda que a principios de 2020 esta Junta Municipal ya mostró su parecer favorable a la renovación integral de las calles Castilla, Díaz de Mendoza y María Guerrero, cambiando la sección de las mismas con la ampliación de sus aceras en ambos lados, así como suprimiendo una de las bandas lineales de aparcamiento, y que así se dio traslado al Área de Infraestructuras mediante el correspondiente expediente administrativo. Con relación a la ampliación de terrazas, lo que se ha hecho en todos los barrios de la Ciudad, recuerda que es una decisión del equipo de gobierno municipal, apoyada por demás grupos políticos, ante la situación generada por las limitaciones para prevenir los contagios por la pademia de la COVID-19.

Con autorización del Presidente interviene D. Carlos Sanz, Presidente de la Comisión de Festejos del Barrio de Delicias, quien informa que este año, aunque no hubo fiestas, si que se realizó una programación con actividades entre los días 6 y 12 de septiembre, tanto en el Centro Cívico Delicias como en el Teatro de las Esquinas. Desea tener un recuerdo con quien era el Vicepresidente de la Comisión de Festejos, D. Carlos Echevarría del Pozo, así como con un colaborador en las actividades deportivas de las fiestas, D. José Boned Aznar, ambos fallecidos este año.

El Presidente de la Junta expresa sus condolencias, así como las de los demás miembros de esta Junta, por ambos fallecimientos; y traslada el agradecimiento de esta Junta Municipal Delicias a los miembros de la Comisión de Festejos, así como el deseo de que el próximo año se puedan volver a celebrar las fiestas del distrito en el mejor formato posible.

La Sra. Herrerías ruega que no se deje en el olvido la adecuación del antiguo restaurante-marisquería del Centro Cívico Delicias, que cuenta con dotación presupuestaria en el vigente Presupuesto Municipal, y pregunta si se tiene información sobre cuándo se va a licitar, porque es una actuación muy necesaria y esperada para poder ampliar el espacio donde los mayores realizan las actividades.

El Presidente de la Junta reconoce que no es el mejor momento para acometer inversiones y ampliar equipamientos, pero, en todo caso, dará traslado de la reivindicación.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, a las 20,55 horas del día en principio señalado. Terminada la sesión, se establece un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana).

EL PRESIDENTE

Alfonso Gómez Gámez

EL SECRETARIO

Jesús H. Diarte Gracia